



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 083

Fecha:	02 de agosto 2024
Hora:	10:00 a.m.
Lugar:	Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga, Comunidad Terapéutica Nuevos Horizontes.
Tema:	PRIMER ESPACIO DE DIALOGO REGIONAL ORIENTE - "IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO"

AGENDA:

1.	INTRODUCCION
2.	ATENCIÓN SOCIAL
3.	TRATAMIENTO PENITENCIARIO
4.	SEGURIDAD PENITENCIARIA - DERECHOS HUMANOS
5.	GESTIÓN FINANCIERA(PRESUPUESTAL)
6.	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.	<p>El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario les da la bienvenida y agradece a cada uno de ustedes la participación en este primer espacio de diálogo denominado "IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO" Rendición de cuentas vigencia 2023, desde la Dirección Regional Oriente abordaremos los 5 primeros temas de acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta realizada el pasado mes de abril y que son de interés para la ciudadanía en general en lo que se refiere a los espacios de diálogo, estos son:</p> <p>Atención Social Tratamiento Penitenciario Seguridad Penitenciaria - Derechos humanos Gestión Financiera (presupuestal) Gestión del Talento Humano</p> <p>El Tema Transparencia y Lucha contra la CORRUPCIÓN, será abordado en nuestro tercer espacio de diálogo "POR LA TRANSPARENCIA "SUMATE", a llevarse a cabo en septiembre con la Regional Occidental, al cual están cordialmente invitados.</p> <p>Damos inicio a nuestra agenda entonando el himno de la República de Colombia, interpreta la Banda Sinfónica la 36 conformada por PPL de la CPMS Bucaramanga en la dirección del señor Dragoneante Fabian Londoño.</p>
-----------	--

DESARROLLO DE LA AGENDA:



A todos los que nos acompañan de manera presencial y a los que están conectando a esta hora a lo largo y ancho del país a través de la plataforma **LIFESIZE**, les damos una cordial bienvenida e informamos que a través del chat se encuentra disponible el formulario de asistencia, mediante el podrán evaluar en cualquier momento este encuentro con el fin de dejar constancia de este espacio de participación.

Recordamos a todos los asistentes conectados por LIFESIZE que pueden realizar sus preguntas concernientes a los temas que hoy abordaremos en el chat, un equipo del Instituto estará atento a sus inquietudes que serán contestadas al final del espacio de diálogo.

Continuemos con el desarrollo de este encuentro.

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario a través de la Dirección General y la Dirección Regional Oriente, realiza este espacio de diálogo con una comunicación de doble vía en el marco de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2023.

Asimismo, y con el fin de tener éxito en este espacio de diálogo, presentaremos a ustedes las siguientes reglas a tener en cuenta.

- ❖ Escuchar la intervención del ponente y las instrucciones del moderador para el uso de la palabra.

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- ❖ Diligenciar el formulario de asistencia presencial o el enviado en el chat de la reunión.

Por otro lado, si tiene preguntas recuerde:

- ❖ Puede formular sus inquietudes, si es presencial a través del formulario entregado al ingresar al evento o a través del chat indicando el nombre, apellido y el grupo de valor al cual pertenece, importante precisar que estas deberán orientarse a los temas tratados en el presente encuentro.
- ❖ Las inquietudes serán resueltas una vez culminen los panelistas.

Para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, es gratificante contar con la participación de las personas que están conectadas en nuestra transmisión en vivo, a todos los ciudadanos, población privada de la libertad y sus familias, funcionarios, veedurías, establecimientos de reclusión a nivel nacional, representantes de entidades públicas y privadas, entes de control, entidades prestadoras de salud, defensoría del pueblo, fundaciones y demás actores interesados en nuestro sistema penitenciario.

Esto, dado que mediante la comunicación con los ciudadanos, usuarios y grupos de interés y de valor, se genera el intercambio de información y opiniones, Esto, dado que mediante la comunicación con los ciudadanos, usuarios y grupos de interés y de valor, se genera el intercambio de información y opiniones, elementos del proceso de la RDC que busca enriquecer el quehacer institucional, y que hoy lo vamos a compartir con siete (7) importantes invitados.

A continuación, compartiremos el mensaje de nuestro Director General el Señor Teniente Coronel DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS:



ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Le damos la bienvenida al señor Teniente Logístico HENRY MAYORGA MELÉNDEZ, profesional en Derecho, Especialista en Derecho Penal, quien actualmente, se desempeña como Director de la **Regional Oriente**, quien dará las palabras de apertura al presente encuentro.



El Teniente Logístico Henry Mayorga da un saludo de bienvenida a todas las personas invitadas de la Dirección General, personas de entidades y personas conectadas, agradece la asistencia a la convocatoria del evento.

Damos la cordial bienvenida al Oficial Logístico Leonel Ríos Soto, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien realizará una introducción para este espacio de diálogo: da la bienvenida al espacio de diálogo, hace mención al título del evento igualdad y equidad de género, aborda los resultados de los temas de interés manifestada por los encuestados y que serán desarrollados el día de hoy.



INPEC

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Rendición de Cuentas

La finalidad de la rendición de cuentas, adicional de ser de carácter permanente, es el de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta, eficaz a los intereses y peticiones de la ciudadanía, organizaciones, grupos de valor y de interés de los resultados de la gestión realizada, basado en la transparencia y permitir a disposición la mayor cantidad de canales a través de los cuales los diferentes actores puedan acceder a la información, participar en los diversos espacios de interacción en el desarrollo de la estrategia y sobre todo de la forma como la entidad está garantizando los derechos de acuerdo con la misión institucional.

Elementos de la Rendición de Cuentas



Encuesta de Percepción

¿Cuáles son los temas de su interés que le gustaría que el INPEC rindiera cuentas en los espacios de diálogo previos a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?



Espacios de Diálogo y Atención al Ciudadano 2024



Grupo de Atención al Ciudadano

Table with 5 columns: No., Municipio, Período, Fechas, Responsable. It lists four citizen attention groups with their respective dates and responsible parties.

Oficina Asesora de Planeación



INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Espacios de Diálogo y Atención al Ciudadano 2024

OFPLA

02 de Agosto de 2024
"IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO"
Regional Oriente
Buzaramanga
CPMSBUC

02 de Sept. de 2024
"TRANSFORMANDO PARA LA PAZ"
Regional Noroeste
Bella
CPMS

30 de Sept. de 2024
"POR LA TRANSPARENCIA SÚMATE"
Regional Occidente
Cartago
EPMSC

Septiembre
Fecha: Por definir
Tema del Evento: Por definir
ENCUENTRO DDMH Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Octubre
Fecha: Por definir
Tema del Evento: Temáticas más votadas en la encuesta
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Lugar: Auditorio Juan Pablo II

Grupo de Atención al Ciudadano

No.	Municipio	Pre-Juiciosos	Juiciosos	Responsable
1	Córdoba - Tierralta	24 - 25 de abril 2024	22 - 23 junio 2024	Regional Norte
2	Bolívar - Santa Rosa del Sur	22 - 23 de mayo 2024	10 - 11 de agosto 2024	Regional Oriente
3	Cauca - Páramo de Catibío (pendiente confirmar lugar por Función Pública)	24 - 25 julio 2024	21 - 22 septiembre 2024	Regional Occidental
4	Norte de Santander - El Tambo	02 - 03 - 09 - 10 de octubre 2024 (pendiente confirmar fechas por Función Pública)	15 - 17 de noviembre 2024	Regional Oriente

Oficina Asesora de Planeación

En la mesa nos acompañan: el Moderador del evento la Dra. Sandra Milena Serrano Mora, Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y juventud, docente y directora de la Maestría en primera infancia de la Universidad de Santander y a los Panelistas:

Dra. Clara Fabiola Ariza, Responsable de Atención y Tratamiento de la Dirección Regional Oriente

Dra. Sonia del Pilar Ayala Rincón, Profesional especializado del área de tratamiento de la Dirección Regional Oriente.

My. Julio Hernando Cortés Vargas, Comandante de Vigilancia de la Dirección Regional Oriente

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Señor Carlos Saúl Arenas, Cónsul de Derechos Humanos de la Dirección Regional Oriente
Dragoneante Saúl Sánchez Rincón, responsable del área de Talento humano y la Dra. Eddy Amparo Ariza Ulloa, responsable de Gestión Corporativa de la Dirección Regional Oriente; quienes desarrollarán cada uno de los temas propuesto para el día de hoy.

Con el fin de dar a conocer algunos aspectos relevantes de los dos primeros temas y procesos: Atención Social y Tratamiento Penitenciario, presentamos el siguiente video.



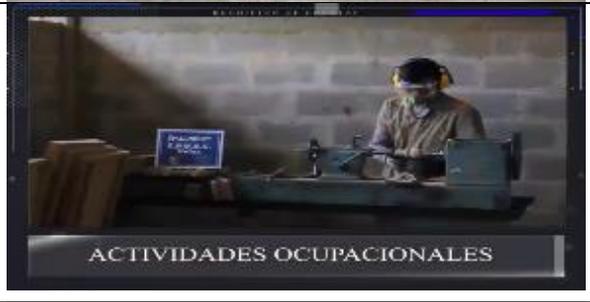


INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:



ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Le damos la bienvenida a la moderadora del evento la Dra. Sandra Milena Serrano, buenos días para todos los asistentes, damos inicio a este espacio de conversación con nuestros invitados: Dra. Sonia del Pilar, para dar a conocer a quienes nos acompañan de manera presencial y remota, cuál es el alcance del proceso de Atención Social.

ATENCIÓN SOCIAL

La atención social en el Instituto se entiende como la atención social de los servicios esenciales para el bienestar de los PPL, durante el tiempo de reclusión, su objetivo se orienta a ofrecer acciones protectoras mediante los servicios de salud, alimentación, habilidades, comunicación familiar, desarrollo espiritual, asesoría jurídica, uso adecuado del tiempo libre, que prevengan o minimicen, hasta donde sea posible los efectos del proceso de prisionalización.



Atención social comprende la prestación de los servicios esenciales para el bienestar de las personas privadas de libertad, durante el tiempo de reclusión, su objetivo se orienta a ofrecer acciones protectoras mediante los servicios de salud, alimentación, habilidades, comunicación familiar, desarrollo espiritual, asesoría jurídica, uso adecuado del tiempo libre, que prevengan o minimicen, hasta donde sea posible los efectos del proceso de prisionalización

La prisionalización es definida como todas las consecuencias de orden psicológico que adquieren las personas que ingresan al establecimiento o que pierdan su libertad y su dificultad de adaptación a su nuevo estilo de vida se adquiere como subcultura carcelaria, se adoptada a nuevas jergas nuevas acciones, que en

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

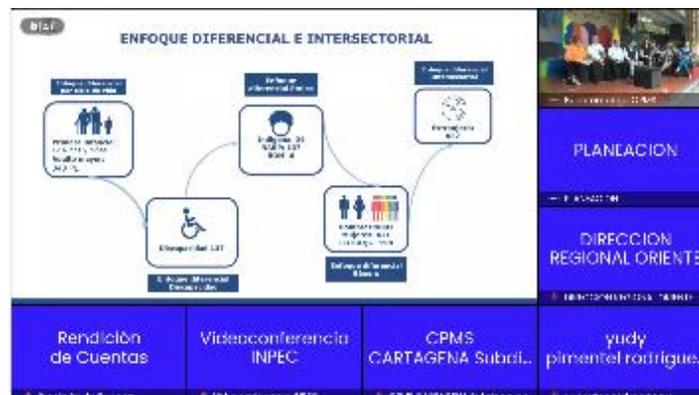
muchas ocasiones no les permite llevar un adecuado proceso hacia su resocialización.

Toma la palabra la moderadora Dra. Sandra Milena Serrano Mora: Adicionalmente, contémosle a nuestra audiencia que es el enfoque diferencial e Inter seccional y que población hace parte de ella.

Responde la Dra. Sonia del Pilar, para remitirnos al concepto de diversidad, tenemos que entender que, aunque somos personas similares tenemos diferencias marcadas, características como son la raza, etnia, género, lo que nos hace diferentes y particulares, cuando hablamos de intersección, precisamente el enfoque diferencial, que existen personas con unas características diferentes, en edad, genero, personas particulares, el INPEC, ha establecido dentro de sus programas, precisamente tener estos dos enfoques, el enfoque Inter seccional cuando existen personas con características diferentes por ejemplo en cuanto a edad alguien que pertenece a los palenqueros, al grupo de LGBTI, lo que se hace con estos enfoques es disminuir la discriminación porque históricamente se ha visto la discriminación, lo que busca el INPEC es trabajar puntualmente con la población privada de la libertad con enfoque diferencial.

La moderadora Dra. Sandra Milena, pregunta ¿Cuáles son esos programas?: Como se ve en la dispositiva:

Enfoque Diferencial por ciclo de vida: Primera infancia:12 Niños y niñas, Adulto Mayor: 349 PPL, Enfoque Diferencial Étnico (Indígena:24, NARP:137, ROM:6), Enfoque diferencial interseccional (Extranjeros 837), Discapacidad (137) y Enfoque diferencial enero (Hombres: 9802, Mujeres: 621, LGBTIQ+: 198)



ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Para cada uno de estos grupos hay días conmemorativos, relacionados a nivel nacional

- Día del Adulto mayor
- Día Orgullo LGTBIQ+
- Encuentros multiculturales
- Día de la mujer
- El día de la prevención contra la mujer.
- Atención Psicológica: 11.183 PPL
 - Asistencia psicológica 4.080 PPL
 - Atención en crisis 369 PPL
 - Orientación Psicojurídica 6.051 PPL
 - Intervención Psicológica 683 PPL

Esto es básicamente de manera general la información de enfoque diferencial.

Continuamos con el bloque de Tratamiento Penitenciario

Damos la palabra a la Dra. Clara Fabiola, con el proceso de Tratamiento Penitenciario, ¿cuál es la finalidad del este proceso?

Tratamiento penitenciario: es una de las misiones del INPEC, su objetivo es el tratamiento de las personas privadas de la libertad condenadas en los diferentes programas de intervención y actividades trabajo estudio y enseñanza.



Tiene la finalidad de alcanzar la resolución del infractor(a) de la ley penal, a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario, así como a través de la aplicación de programa psicosociales con fines de tratamiento penitenciario. Dentro de su alcance desarrolla mecanismos de construcción grupal e individual, tendientes a influir en la condición de las personas privadas de la libertad, mediante un sistema de oportunidades y el aprovechamiento del tiempo de condena, para que puedan construir y llevar a cabo su propio proyecto de vida, de manera tal que logren competencias integrales a la comunidad como seres creativos, productivos y autogestionarios, una vez recuperen su libertad.

Toma la palabra el moderador Dra. Sandra Milena, relatemos a la audiencia que son las actividades trabajo, estudio y enseñanza y cómo funcionan nuestros cuerpos colegiados Consejo de evaluación y tratamiento y la Junta de evaluación de trabajo, estudio y enseñanza JETEE, y los resultados obtenidos en la vigencia 2023:



Dra. Clara Fabiola, al interior de cada establecimiento se encuentran definidos los cuerpos colegiados uno de ellos es el Consejo de Evaluación y Desempeño que se encuentra conformado por una persona del área de psicosocial, un abogado y una persona del CCV, el objetivo es hacer el seguimiento a los PPL permitiendo su acceso al tratamiento penitenciario, este es progresivo, va adquiriendo unos beneficios en programas de trabajo estudio y enseñanza uno de ellos son los proyectos productivos a nivel regional, contamos con dos programas de autoabastecimiento las mujeres de allí son las encargadas de elaborar los uniformes, en Reclusión de mujeres de Cúcuta y en el caso de Bucaramanga hacen su autoabastecimiento y elaboraran las botas para los PPL.



INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PROYECTOS PRODUCTIVOS REGIONAL ORIENTE

PROYECTOS	EROM
EXPENDIO	14
PANADERÍA	12
ASADERO DE POLLO	3
AGROPECUARIO - AVÍCOLA	3
AGROPECUARIO - PORCINOS	2
AGROPECUARIO - BOVINOS	1
AGRICULTURA	1
CARPINTERÍA	1
PLAN AMBIENTAL	1
SALA DE BELLEZA	1
TOTAL PROYECTOS PRODUCTIVOS	39

Toma la palabra la moderadora Dra. Sandra Milena quien pregunta: como se dan a conocer estos productos.

Dra. Clara Fabiola, el INPEC cuenta con una marca registrada denominada Libera, donde se comercializan los productos creados por ellos en la regional contamos con tres puntos de venta en San Gil, Cúcuta y el Socorro.

GESTIÓN COMERCIAL

Punto de Venta San Gil Punto de Venta Cúcuta Punto de Venta Socorro

Adicional a esto cada establecimiento participa en ferias, tuvimos la oportunidad de participar en 2 ferias, Feria Ganadera de Bucaramanga y Expo libera en su tercera versión.

Toma la palabra la moderadora Dra. Sandra Milena, unido a esto está el tema del estudio, cuáles son los programas, a los cuales puede tener acceso la PPL, como



INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

se articulan estas actividades de trabajo estudio y enseñanza con relación al sector educativo.

Dra. Clara Fabiola, en la regional contamos con Educación formal, educación informal y educación para el trabajo, en educación para el trabajo en la regional tenemos convenio con el SENA quienes son los encargados de brindar la capacitación en técnico y en tecnología a la Población Privada de la Libertad esto previa concertación de las necesidades del establecimiento y la PPL. En cuanto a la educación informal la regional cuenta con 5 establecimiento con aprobación de la secretaria de educación como son el Establecimiento de Bucaramanga, Reclusión de Mujeres de Bucaramanga, el Establecimiento de Cúcuta y el establecimiento de Girón y Socorro.

EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA	COBERTURA
DIPLOMADOS	178
TÉCNICOS	110
TECNÓLOGOS	24
PREGRADO	24





Toma la palabra el moderador Dra. Sandra Milena: ¿En cuanto a trabajo, qué actividades se realizan?

Dra. Clara Fabiola, como se mencionó anteriormente los proyectos productivos de los 14 establecimientos son: expendio, panadería, sala de belleza, asadero, RM Cúcuta, porcicultura en el establecimiento de Girón el Plan ambiental; algunos artículos están expuestos en la mesa como pueden observar.



INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PROYECTOS PRODUCTIVOS REGIONAL ORIENTE

PROYECTOS	ERON
EXPENDIO	10
PANADERÍA	12
ASADERO DE POLLO	2
AGROPECUARIO - AVÍCOLA	3
AGROPECUARIO - PORCINOS	3
AGROPECUARIO - BOVINOS	1
AGRICULTURA	1
CARPINTERÍA	1
PLAN AMBIENTAL	1
SALA DE BELLEZA	1
TOTAL PROYECTOS PRODUCTIVOS	39

T

Toma la palabra la moderadora Dra. Sandra Milena, un programa que no podemos dejar de lado es Pospenados y Comunidad Terapéutica, que acciones ejecutamos durante el 2023, en qué establecimientos se hicieron visibles y qué población se benefició:

Dra. Clara Fabiola: la Regional Oriente y con orgullo lo digo, es la que cuenta con más comunidades terapéutica: Nuevos Horizontes CPMS Bucaramanga: Cobertura 150 PPL, Comunidad terapéutica Fortaleza CPAMS Girón - Cobertura 35 PPL: Cobertura 35 PPL, También Socorro, Girón, Cúcuta y próximamente tendremos la comunidad de la reclusión de mujeres.

COMUNIDAD TERAPEUTICA



Comunidad Terapéutica Nuevos Horizontes CPMS Bucaramanga - Cobertura 150 PPL



Comunidad Terapéutica Fortaleza CPAMS Girón - Cobertura 35 PPL



INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:



PROGRAMA POSPENADOS

**Capacitación Repostería y
comidas Rápidas**



**Proyecto Jóvenes Cafeteros
Comité de Cafeteros – EP San Gil**



Toma la palabra el moderador Gracias Dra. Clara Fabiola Ariza.

A continuación, veremos un video de un egresado de nuevos horizontes, un saludo desde Nueva Zelanda Pospenido de la Comunidad Terapéutica Nuevos Horizontes Hugo Criado quien extiende un saludo e invita a la PPL a cumplir sus sueños, indica que se deben perseverar actualmente se encuentra estudiando y trabajando, agradece al Dg. Flores por tan maravillosa labor.





INPEC

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Agradecemos a cada uno de los asistentes que se encuentran de manera presencial, así como a quienes continúan en nuestra transmisión a través de la plataforma Lifesize desde diferentes partes del país, se invita a diligenciar la encuesta de evaluación del evento.

El proceso de Seguridad Penitenciaria y Carcelaria, tiene aplicación en todos los procesos misionales y de apoyo relacionados en la prestación de los servicios del INPEC: Escuela Penitenciaria Nacional, Dirección Regional y en todos los ERON, garantizando el respeto y la protección de los Derechos Humanos del personal privado de la libertad, a continuación, el Doctor Carlos Saul Arenas, Cónsul de Derechos Humanos de la Regional Oriente y el Mayor Julio Hernando Cortés, nos darán a conocer las acciones que se desarrollaron para tal propósito.

Continuamos con el tema de Seguridad Penitenciaria y Carcelaria con enfoque en Derechos humanos.

Recibe la moderadora Dra. Sandra Milena, claro que sí Dg. Flórez, la Resolución 6349 de 2016, Por la cual se expide el Reglamento General de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional- ERON a cargo del INPEC, ha considerado la creación de siete órganos Colegiados y seis Comités de participación de la Población privada de la libertad, a través de los cuales se desarrollan acciones para el bienestar de la PPL, en éstos últimos encontramos el Comité de Derechos Humanos y el Comité de Enfoque Diferencial, en los cuales se escucha sobre las condiciones de reclusión de la Población Privada de la Libertad y sus necesidades particulares y generales, es por ello que también nos acompaña el señor Carlos Saúl Arenas Cónsul DDHH.

Sr. Carlos Arenas cónsul de Derechos humanos, como es la participación de los privados de la libertad en estos comités de derechos humanos y enfoque diferencial?

Toma la palabra el señor Arenas, una de las preocupaciones históricas en el sistema del factor humano es la preservación de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, es así como el plan de Direccionamiento Estratégico del Instituto plantea la humanización para el sistema penitenciario y carcelario establece a través de la directiva transitoria 0204 de 2023, unas funciones específicas implementar una metodología y unas estrategias, se mencionan para desarrollar actividades específicas: la creación del comité de derechos humanos, el comité de enfoque diferencial, éstos ejercen una labor permanente interactúan y sirven de mediador entre los PPL y las diferentes instancias que conforman los derechos humanos.



INPEC

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:



Derechos Humanos

De acuerdo con la Directiva transitoria 0004 de 2023 todos los ERON realizaron al menos un comité mensual. En estos comités tiene presencia el Cónsul de DDH del ERON, el Director del ERON, los representantes de poblaciones y algunas autoridades invitadas del ministerio público de asociaciones sin ánimo de lucro.

Enfoque Diferencial

Subdividido en dos pilares o herramientas como comités de enfoque diferencial y encuentros de poblaciones con enfoque diferencial, se salubricaron, de acuerdo al trabajo desarrollado en los 14 establecimientos de reclusión, los principales problemáticas reconocidas que vulneran los derechos de las diferentes grupos excepcionales (indígenas, mujeres, comunidad LGTBIQ+, Afrodescendientes, adultos mayores, personas de la baja, extranjeros, entre otros).

PLANEACION

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

COORDINADOR GRATI - OFISI

Rendición de Cuentas | Videoconferencia INPEC | yudy pimentel rodrigue... | Coordinador GRATI - OFISI

Otro tema que se desarrolló son los encuentros, al menos tres encuentros al año en cada establecimiento de reclusión, encuentro de mujeres, encuentro de comunidades indígenas y encuentro de comunidad LGBTIQ+, el trabajo con los comités en los establecimientos logrando en la regional oriente fue del 99,2% en la realización de los comités.

Vemos la importancia de estos comités para la población privada de la libertad y para el personal de CCV y administrativos, y en ese sentido Mayor Cortes, cómo participa el personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia en estas actividades y cómo se pone de manifiesto el respeto y la protección de los Derechos Humanos del personal privado de la libertad, en términos de igualdad y equidad.

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Desde el cuerpo de custodia y vigilancia nosotros tenemos que garantizar un trabajo digno todo el privado de la libertad, el acceso a servicios básicos, la no discriminación y el no permitir la misma, el respeto a la privacidad, a la capacitación y también a las necesidades específicas a los mecanismos de denuncias, la procuraduría, la defensoría incluso desde el mismo establecimiento.

Qué capacitaciones el INPEC desarrolló al personal del cuerpo de custodia y vigilancia para la protección de los derechos humanos de la población privada de la libertad.



Capacitaciones

Se realizaron capacitaciones en Derechos Humanos en el contexto penitenciario y formación en derechos de la población LGTRIQ, de otra parte, todos los funcionarios del INPEC realizaron el curso de Reglas Nelson Mandela, curso de vital importancia para el reconocimiento de los contenidos establecidos a nivel mundial sobre el sistema penitenciario y carcelario.

PLANEACION

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

DIRECCION REGIONAL ORIENTE

Rendición de Cuentas	Videoconferencia INPEC	yudy pimentel rodrigue...	Coordinador GRATI - OFISI
----------------------	------------------------	---------------------------	---------------------------

Recibimos capacitaciones, estudio de análisis de casos, también estamos identificando situaciones de vulnerabilidad y discriminación, nosotros somos los encargados de denunciar, de pronto el PPL cree que no tiene voz o que no es escuchado pero no es así, interactuamos con diferentes personas, estamos con ellos dentro de los patios y cualquier sitio del establecimiento. También hemos participado en seminarios, en diplomados en capacitaciones liderados por la cruz roja internacional y los diferentes estamentos de control.

Gracias mi Mayor y Dr. Carlos por su intervención.

Se solicita muy respetuosa y comedidamente a los participantes realizar el diligenciamiento del formulario de evaluación, el cual fue entregado al momento

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

del registro de ingreso en medio físico y para quienes se encuentran conectados a la transmisión hemos publicado el link del formulario en el chat de la plataforma.

El INPEC en el Plan de Direccionamiento Estratégico 2023-2026 "TRANSFORMANDO VIDAS PARA LA PAZ", considera como primera dimensión y el corazón del mismo a la Dimensión Talento Humano, para tratar este tema nos acompaña el Dg. Saúl Sánchez Rincón

Bienvenida Dg. Sánchez, cuéntenos como está compuesta la planta de personal de la Dirección Regional Oriente.

La regional cuenta con 1.898 funcionarios de los cuales 1636 funcionarios son personal del Cuerpo de custodia que equivalen a un 86% y 262 funcionarios administrativos que equivalen al 14%, cifra correspondiente a 14 establecimientos que conforman la regional el personal de la sede regional oriente.

PLANTA DE PERSONAL 2023					
ESTABLECIMIENTOS	CUSTODIA Y VIGILANCIA		ADMINISTRATIVOS		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	
SEDE REGIONAL	10	4	8	34	56
EPMSC ARAUCA	46	8	1	8	63
EPMSC AGUACHICA	31	3	3	6	43
EPMSC PAMPLONA	46	6	4	9	65
EPMSC OCAÑA	62	10	2	7	81
EPMSC BARRANCABERMEJA	45	3	8	7	63
EPMSC SAN VICENTE DE CHUCURI	19	3	0	3	25
CPMS BUCARAMANGA	222	15	6	25	268
CPAMS GIRÓN	424	16	3	17	460
CPMSM BUCARAMANGA	9	66	2	10	87
EPMSC VELEZ	34	6	4	9	53
EPMSC SOCORRO	50	8	6	10	74
EPC SAN GIL	51	8	6	8	73
EPMSC MÁLAGA	26	5	2	6	39
COMPLEJO CÚCUTA	348	52	15	33	448
TOTAL	1423	213	70	192	1898

Toma la palabra la moderadora Dra. Sandra Milena: ¿Qué acciones se desarrollan para fortalecer y mejorar actitudes en los funcionarios? y en ello cómo participan en las actividades del Plan de bienestar laboral de la Dirección Regional Oriente?



INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- Rumbaterapia y Pausas Activas
- Caminatas Ecológicas Santurban
- Torneo de Fútbolito 8 primer y segundo semestre.
- Torneo Juegos Autóctonos "Bolo Criollo y Mini tejo"
- Cobertura: 1120 funcionarios

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL

- Encuentros de Acompañamiento psicosocial con enfoque en salud mental.
- Encuentros de Equidad de Género.
- Encuentros de Clima Organizacional
- Encuentros de Desvinculación Laboral
- Vacaciones Recreativas para los hijos de los funcionarios.
- Capacitaciones virtuales
- Tamizajes
- Cobertura: 1600 funcionarios, 93 familias

ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN

- 2 cursos de cocina saludable
- La comida saludable son los cimientos para una buena salud física y mental".
- Celebración Día del Guardián
- Fiesta Día del Guardián.
- Celebración Fechas Especiales (Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día de la Secretaria)
- Cobertura: 1250 funcionarios

Dentro de la planta de personal, tenemos un personal idóneo tanto en el cuerpo de custodia y vigilancia, profesionales, funcionarios con perfiles de maestrías, que apoyan los procesos misionales junto con el personal administrativo también muy idóneo de acuerdo a sus capacidades y formación académica, hemos podido interactuar con diferentes redes y desarrollamos el plan de bienestar con la dirección del INPEC que nos permiten dar un paso a los nuevos procesos de atención Social y tratamiento Penitenciario y al personal nuevo va formándolos a través de la capacitaciones, como por ejemplo en salud mental, desarrollamos dos encuentros de equidad de género estos nos ha permitido avanzar en lo que vivimos a diario y así de esta manera cumplirle a la PPL, también hemos impactado en las familias de los funcionarios, 1600 funcionarios que ha sido incluidos en el plan de bienestar laboral, en actividades deportivas, ejemplo futbol, mini tejo, actividades de vacaciones recreativas para los hijos y familiares, también el tema de salud mental, que se trabaje en el área de salud y seguridad en el trabajo desde la ARL Positiva ha realizado un acompañamiento esencial donde hemos abordado casos especiales que se presentan a diario con la planta de personal.

El INPEC en el Plan de Direccionamiento Estratégico 2023-2026 en la Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación ha definido como componentes la Gestión Presupuestal, Compras y Contratación Pública, para tratar este tema nos acompaña la Dra. Eddy Amparo Ariza Ulloa.

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

GESTIÓN FINANCIERA

Toma la palabra la moderadora Dra. Sandra Milena, gracias Dg. Florez, los recursos financieros son indispensables en las diferentes áreas de la Dirección Regional Oriente y los establecimientos, Dra. Amparo contémosle a nuestra audiencia cómo están conformados los recursos asignados:

Toma la palabra la Dra. Amparo. Los recursos están conformados por los recursos nación, que son los que nos asigna el Ministerio de Hacienda y es para la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de las regionales y los establecimientos y la segunda parte de los recursos propios que tiene cada establecimiento que se adquieren por los ingresos que tiene cada establecimiento con los proyectos productivos que tienen cada uno de ellos entre los cuales tenemos a expendio, panadería, carpintería y esos ingresos son los que llamamos recursos propios adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización.

RECURSOS NACIÓN 2023



Toma la palabra la Moderadora Dra. Sandra: En los dos primeros temas Atención Social y Tratamiento Penitenciario, nuestra audiencia conoció varios de nuestros programas de resocialización los que requieren de una adecuada financiación para su operación, mostremos que recursos financieros se destinan para este fin.

Responde la Dra. Amparo, tanto el presupuesto nacional como de los recursos propios esta administrado por el Ministerio de hacienda, con lo cual el INPEC por medio de resoluciones asigna para el gasto y a cada uno centro de costos, los recursos propios que obtienen los establecimiento se deben consignar en una

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

cuenta establecida, donde se tiene la bolsa de los recursos que se obtuvieron en el ingreso de los proyectos productivos pero el control lo tiene cada establecimiento donde se obtuvo los proyectos productivos.

EJECUCIÓN RECURSOS ASIGNADOS A TRATAMIENTO 2023

EJECUCIÓN RECURSOS ASIGNADOS A TRATAMIENTO 2023

PROGRAMAS	ASIGNADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS	16.000.000	15.998.630	99,99%
SISTEMA PROGRESIVO - JETEE	80.100.000	80.074.114	99,97%
SISTEMA PROGRESIVO - CET	80.100.000	80.089.370	99,99%
PSICOSOCIALES TRATAMIENTO	100.400.000	98.333.466	97,94%
DELINQUIR NO PAGA	28.500.000	28.423.515	99,73%
DOTACIÓN PPL	2.074.621.400	2.066.570.775	99,61%
PRESERVACIÓN DE LA VIDA	11.000.000	10.268.784	93,35%
CALIDAD DE VIDA - SPA	11.000.000	10.896.919	99,06%
PSICOSOCIAL ATENCIÓN SOCIAL	21.900.000	21.817.004	99,62%
FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN	97.500.000	90.980.015	93,31%
EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL	369.859.975	369.722.242	99,96%
COMUNIDADES TERAPÉUTICAS	21.900.000	21.880.560	99,91%
ENFOQUE DIFERENCIAL	55.000.000	54.960.201	99,93%
BONIFICACIÓN PPL	604.477.538	604.477.538	100,00%
EXTINTORES Y SEÑALIZACIÓN	35.846.583	33.587.828	93,70%
AUTOABASTECIMIENTO	29.477.973	26.530.176	90,00%
FORTALECIMIENTO PROY PTIVOS	238.020.339	222.715.565	93,57%
CULTURA Y RECREACIÓN	177.680.000	176.448.862	99,31%
TOTAL	4.053.383.808	4.013.775.563	99,02%

Gracias Dra.

Dg. Flórez: Cuando se pronuncia la palabra mujer, se hace referencia a una de las mejores creaciones de Dios, pero desafortunadamente, este gran ser humano se ha convertido en uno de los más vulnerables, afectado por la violencia por el mero hecho de ser mujer, constituyéndose en un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca.

Hoy veremos una representación de esta problemática que día a día se ha visibilizado en nuestra sociedad, que ha pasado de lo privado a lo público.

A continuación se presentará una actividad cultural de las mujeres privadas de la libertad de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Mujeres de

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Bucaramanga, quienes nos harán una representación teatral sobre el maltrato y violencia de género, titulada "BONITAS", canción interpretada por Hendrix B y Goyo, dirigida por la Dragoneante Diana Medina y puesta en escena por las privadas de la libertad ROSANGELA VALENCIA, MERLY CORREA, ANGELA REY, ANGELICA ALVAREZ, BERENICE AGUDELO, LIGIA SÁNCHEZ y LEIDY JAIMES.



Interviene la Dragoneante Diana Medina, al pasar de los tiempos se observa como crece el índice de violencia de mujeres que mueren un hecho quise escoger esta obra para hacer un llamado y que no se ignore la muerte o las heridas de estas mujeres algunas mujeres que ya partieron y otras que piden justicia la reclusión de Mujeres de Bucaramanga quiere darles un homenaje a ellas, que sepan que no las olvidamos, las mujeres, que a veces preferimos callar o a veces el silencio que su dolor lo llevamos por dentro cada uno de nosotros las mujeres que a veces pedimos ser escuchadas o a veces preferimos callar y no somos escuchadas y a veces pedimos ayuda y no somos escuchadas y no hablamos por el miedo queremos decirles que no están solas y que pase lo que pase siempre serán bonitas.

A continuación, damos paso a la formulación de preguntas por parte de los asistentes:

Les recordamos a los asistentes que, si por tiempo no alcanzamos a responder sus preguntas, el equipo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, responderá



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

sus inquietudes a los correos electrónicos allegados. Muchísimas gracias a las personas que se encuentran conectadas en este evento.

1. Pregunta: el sr. Cristian Alberto González: Las formas de trabajo han venido evolucionando se han realizado propuestas para que los privados de la libertad accedan a esta forma de trabajo el teletrabajo y los trabajos a distancia los cuales podrían generar una ayuda y un sostenimiento para nuestras familias, para que en la que la cárcel sea un proceso de resocialización y de reinserción a la sociedad.

Respuesta: Dra. Clara Si señor dando respuesta el Inpec ya ha iniciado este proceso y según la resolución 01083 del 2022 se incluye y en la actualidad se está trabajando para que los establecimientos creen esta modalidad, el INPEC está trabajando en ello en pro de poder implementarla y que sea exitosa en su desarrollo.

2. Pregunta Sandalio Rojas: Dra. Clara Un proyecto productivo de un vivero, plantas ornamentales y de árboles reforestales sería una buena estrategia. Para que podamos trabajar en ello.

Respuesta. Claro que sí, los proyectos productivos, que se desarrollan en los establecimientos, se originan en los establecimientos de acuerdo a la infraestructura de cada uno, se puede formular el proyecto que quiere desarrollar, de hecho, en el regional oriente en El establecimiento de Girón se cuenta con el espacio en algún momento se está pensando en implementar dicho proyecto. El Establecimiento de Bucaramanga no sería ajeno por que cuenta con el espacio se podría desarrollar este proyecto el cual está preguntando.

3. Pregunta para la Dra. Amparo los convenios inter institucionales con universidades se han ido perdiendo ¿qué estrategias se tiene pensando en cómo poder acceder a ellos su capacidad profesional y pedagógica?

Buenos días en respuesta les cuento que el Inpec tiene convenios con la UNAD, la Universidad de Asturias, la CUN y tenemos la ventaja acá en Santander con 32 personas privadas de la libertad que están cursando educación superior el Ministerio de Educación tiene la ley de gratuidad y matrícula cero, dos programas que pueden acceder las personas privadas de la libertad lo importante es hacer la solicitud al director del establecimiento, tener buena conducta, y contar con el visto de la



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA N° 083

DESARROLLO DE LA AGENDA:

subdirección de educación para poder acceder a sus estudios y contamos con el apoyo de Universidad Nacional abierta y a Distancia tenemos 18 cupos y también hemos adelantando un convenio con las unidades lógicas para que pueda acceder a lo técnico y tecnológico de esta institución.

Como resultado del ejercicio los compromisos adquiridos son:

Las preguntas faltantes por responder serán resueltas en su totalidad en los correos allegados dentro de los próximos 15 días.

Le informamos que se realizará y se entregará un reconocimiento a los participantes de este encuentro virtual a través del formulario de evaluación, donde quedará registrado los correos electrónicos de cada uno; por lo tanto, no olviden el diligenciamiento del formulario de evaluación, y las personas que se encuentran en la transmisión, éste se encuentra a disposición en el chat del evento.

Gracias a todos ustedes por su asistencia y participación.

De igual forma, los invitamos cordialmente a participar de manera virtual en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que se realizará en octubre de 2024 en la Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario y que será transmitido Vía LIFESIZE.

Culminamos el presente encuentro agradeciendo a cada uno de ustedes por su participación el día de hoy. Nos despedimos con el himno del INPEC.

PROXIMA REUNIÓN:

Fecha:	
Hora:	
Lugar:	
Tema:	

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
Las preguntas faltantes por responder serán resueltas en su totalidad en los correos allegados dentro de los próximos 15 días.	



INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

COMPROMISOS:

Le informamos que se realizará y se entregará un reconocimiento a los participantes de este encuentro virtual a través del formulario de evaluación, donde quedará registrado los correos electrónicos de cada uno; por lo tanto, no olviden el diligenciamiento del formulario de evaluación, y las personas que se encuentran en la transmisión, éste se encuentra a disposición en el chat del evento

Otro compromiso es la respuesta la funcionaria Alexandra Manrique Ochoa. ¿Que se ha hecho ante la corrupción en el INPEC? Respuesta que se brindara en el tercer espacio de dialogo por la "Transparencia Súmate" el día 30 de septiembre Por la Regional Occidente.

Nota: a través de correo enviado el día 15 de agosto desde la cuenta de rendicióndecuents@inpec.gov.co se remitieron las preguntas presentadas por la PPL para que sean tramitadas.

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Teniente Leonel Ríos Soto		leonel.rios@inpec.gov.co
Director Regional Oriente	Teniente Logístico Henry Mayorga Meléndez		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62
Moderadora Regional Oriente	Dra. Sandra Milena Serrano Mora		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62
OFPLA - Profesional Especializada	Sonia Aidé Barreto		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62
Presentador	Dg. Flórez		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62



INPEC

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

ACTA N° 083

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Responsable de Atención y Tratamiento de la Dirección Regional Oriente	Dra. Clara Fabiola Ariza		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62
Comandante de Vigilancia de la Dirección Regional Oriente	My. Julio Hernando Cortés Vargas		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62
Profesional especializado del área de tratamiento de la Dirección Regional Oriente.	Dra. Sonia del Pilar Ayala Rincón		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62
Responsable de Gestión Corporativa de la Dirección Regional Oriente	Dra. Eddy Amparo Ariza Ulloa		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62
Cónsul de Derechos Humanos de la Dirección Regional Oriente	Señor Carlos Saúl Aenas		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62
Responsable del área de Talento humano	Dragoneante Saúl Sánchez Rincón		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62
Responsable de Gestión Corporativa de la Dirección Regional Oriente	Dra. Eddy Amparo Ariza Ulloa		https://stream.lifefizecloud.com/extension/12482899/2de1fd36-dc10-4cac-b84a-6cb434b22d62

Revisó: Sonia Barreto – Profesional Especializado Grado 16 – OFPLA

Elaboró: Adriana Castro – Auxiliar Administrativo – OFPLA